MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2299

MIÉRCOLES 2 SEPTIEMBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el departamento de Rentas a través de Memo N° 472 de fecha 26.08.2026, mediante el cual se solicita efectuar devolución por un monto total de $ 73.923.- a don Luis Martínez Tapia, Rut [redacted] por el pago del permiso de circulación periodo 2025 de PPU [redacted] con fecha 23 de Marzo del 2026, oportunidad que correspondía el pago del periodo 2026, acción que se debió a un error involuntario, considerando que el contribuyente presentó al momento de renovación el permiso de circulación anterior año 2025 de la municipalidad de Placilla, por lo tanto, es necesario a petición del contribuyente, la devolución del pago realizado periodo 2025 que consta en Orden de Ingreso de circulación N° 5100 de fecha 23.03. 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE Devolución por un monto total de **$ 73.923.-** a nombre de **don Luis Antonio Martínez Tapia**, **Rut.** [redacted] por el pago de permisos de circulación periodo 2025 de PPU [redacted]**.**

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal **215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna" ,** de Presupuesto Municipal vigente.

AUTORIZASE depósito en la cuenta Rut de Banco Estado [redacted] a nombre de don Luis Martínez Tapia, Fono N° [redacted]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
- Oficina de Partes
- Contabilidad DAF
- Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/W8WPUwAOD2K0IU9
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 472

MIÉRCOLES 26 AGOSTO DE 2026

MAT. : Devolución pago realizado PC año 2025.

PARA : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DE : SR. ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. DE RENTAS

SRA. ROSE MARIE URZUA MOYANO
ENCARGADA PERMISOS CIRCULACION

1.- En atención con lo señalado en el antecedente, me permito informar a Ud., que don Luis Antonio Martínez Tapia, renovó el permisos de circulación periodo 2026 de la PPU [redacted] con fecha 23.03.2026, con la presentación del permiso circulación año anterior de procedencia de la municipalidad de Placilla. No obstante, debido a un error involuntario, se generó el pago del año 2025 con la figura de Minibús de Alquiler, por un monto total de $ 73.923.- pago que consta en orden de ingreso de circulación N° 5100 de fecha 23.03.2026. No obstante, a petición del contribuyente es necesario la devolución del pago realizado.

2.- En consideración a los antecedentes proporcionados por el interesado, y revisión en la base de datos de circulación, se deduce que efectivamente se cursó el pago del periodo 2025 de PP[redacted] como Minibús de Alquiler, correspondiendo de acuerdo a la Revisión Técnica y el permiso anterior de municipalidad de Placilla adjunto, a un minibús particular, por lo tanto, es necesario la devolución del pago realizado periodo 2025, la suma de **$ 73.923.-** Además es necesario mencionar que don Luis Martínez realizó en su oportunidad el pago de dos minibús y un automóvil, por un monto total de $ 182.722.-

Cabe señalar que el contribuyente realizó el pago de permisos de circulación año 2026 con fecha 19.08.2026, con la figura de Minibús Particular con vencimiento 31.03.2027.

3.- En virtud de lo anterior, se solicita a usted, proceder con la devolución correspondiente a un monto total de **$ 73.923**.- a nombre de don Luis Antonio Martínez Tapia, Rut. [redacted] esto con cargo a la cuenta **215.26.01.000 "Devoluciones Gestión Interna"**, por tanto, corresponde formalizar este acto administrativo mediante la dictación del decreto Alcaldicio pertinente.

4.- Lo anterior para su conocimiento y superior resolución.

DISTRIBUCION
- Alcalde
- Direcc.Adm. y Finanzas
- Depto.Rentas

Firmado electrónicamente
ORLANDO ENRIQUE LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. RENTAS Y PERMISOS DE CIRCULACION

Firmado electrónicamente
ROSE MARIE URZUA MOYANO
ENCARGADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/T6474JRhKsBeoXn
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

REQUINOA
AREA : MUNICIPAL

Fecha: 2/9/2026
Hora: 11:46:19

OBLIGACION

Comprobante: 4327 Fecha: 01/09/2026 Resolución:

Rut: [redacted] Nombre: LUIS ANTONIO MARTINEZ TAPIA

Tipo Doc.: Certificado N° Documento: 666 Departamento: RENTAS

Banco: 38509007087 FONDOS GENERALES Centro de Costo: GENERAL

Glosa: POR DEVOLUCION DE FONDOS POR PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION PERIODO 2025, MINIBUS PPU YR*2542. CERT. DISPONIBILIDAD N°666.

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	73,923	10,000,000	3,092,046	6,834,031
	TOTAL:	**73,923**			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-26-01-000-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	73,923	10,000,000	3,359,424	6,640,576

PREPARADO POR | JEFE CONTABILIDAD | D.A.F. | CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 3527

REQUINOA , 2 de Septiembre de 2026

Vistos:

Decreto

Páguese a: LUIS ANTONIO MARTINEZ TAPIA Rut [redacted]

La Cantidad de 73,923 SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS

Correspondiente a: POR DEVOLUCION DE FONDOS POR PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION PERIODO 2025, MINIBUS PPU YR*2542. CERT. DISPONIBILIDAD N°666.- //TRANSFER//

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	2299	02/09/2026	73,923

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES		73,923
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	73,923	
	Totales	73,923	73,923

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° $

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-02-000-000-000	38509007087 FONDOS GENERALES MUNIC.REQUINOA		73,923
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	73,923	
	Totales	73,923	73,923

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

IPFT

Firmado electrónicamente
FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/ix3S9ioTFWJmE8w
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 4948 **FECHA:** 02/09/2026

R.U.T. [redacted] **NOMBRE:** LUIS ANTONIO MARTINEZ TAPIA

DEPARTAMENTO: RENTAS **CENTRO DE COSTO:** GENERAL

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO **N° DOCUMENTO:** 2299

GLOSA: POR DEVOLUCION DE FONDOS POR PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION PERIODO 2025, MINIBUS PPU YR*2542. CERT. DISPONIBILIDAD N°666.

BANCO: 38509007087 FONDOS GENERALES **N° CHEQUE:** 0 **FECHA CHEQUE:**

DECRETO PAGO: **N° EGRESO:** 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	D E B E	H A B E R
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	73,923
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	73,923	0
	TOTAL:	**73,923**	**73,923**

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
4327	01/09/2026	215-26-01-000-000-000	73,923	666	10,000,000	3,092,046	6,834,031

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
4327	215-26-01-000-000-000	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	73,923

PREPARADO POR | JEFE CONTABILIDAD | D.A.F. | CONTROL